

Segundo.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 212 LSA, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Adeje, 2 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Roberto Konrad Gebauer.—28.997.

## LA ACEBUCHOSA, S. A.

### Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle Hermosilla, 59, Piso 3.º Izquierda, el próximo día 24 de junio de 2004, a las 16:30 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 25 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y censura de la gestión social y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Compañía, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003. Aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador único.

Tercero.—Traslado del domicilio social y consiguiente modificación de Artículo estatutario.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Acuerdo sobre aprobación del Acta de la Junta.

Todos los documentos contables del ejercicio que se someten a aprobación de la Junta General a que se contrae el punto primero del Orden del Día, así como el informe del Órgano de Administración sobre la modificación estatutaria que se propone, estarán en el domicilio social, a fin de su examen, a disposición de los accionistas, en días y horas de oficina, pudiendo éstos obtener copia de los mismos, o instar su envío, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 31 de mayo de 2004.—El Administrador único de Estudios y Explotaciones, S. L., José María Becerril Lerones.—27.520.

## LA ALCAÝNA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 31 de marzo de 2004 se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la mercantil «La Alcayna, Sociedad Anónima», a celebrar en la Notaría de don José Javier Escolano Navarro, sita en plaza La Molinera, 5, entresuelo, de Molina de Segura (Murcia), el día 29 de junio de 2004, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, o en su defecto, en el mismo lugar y hora del día 30 de junio de 2004, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Cuarto.—Reelección de Auditor de cuentas.

De conformidad con el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de 22 de diciembre de 1989, se hace saber a los señores accionistas el derecho que les corresponde a examinar, en el domicilio social, obtener o solicitar de la sociedad, a partir de la convocatoria, de forma inmediata y gratuita, la entrega de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Molina de Segura, 27 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio Serrano López.—27.420.

## LABORATORIO DE IDEAS 1, S. A.

### Convocatoria de Junta General de Accionistas

Los administradores solidarios de la compañía «Laboratorio de Ideas 1, Sociedad Anónima» convocan a los señores accionistas a la reunión de la junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará el día 25 de junio de 2004 a las nueve treinta horas en Alcobendas (Madrid), Avenida de Bruselas número 15, 1.º derecha, en primera convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003, (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria); aplicación del resultado y aprobación de la gestión social del órgano de administración durante el citado ejercicio.

Segundo.—Traslado del domicilio social de la Compañía a Madrid, calle Príncipe de Vergara número 9, 2.º derecha, y consiguiente modificación del artículo 4 de los Estatutos Sociales para adecuarlo a este punto.

Tercero.—Facultad para elevar a público los acuerdos que proceda y realizar el depósito de las Cuentas en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Varios, ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace asimismo constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 1 de junio de 2004.—Los Administradores solidarios, Juan José de Andrés Gayon Wolff y Rafael Aparicio Fernández.—29.167.

## LA BUDALLERA DE TARRAGONA, S. A.

### Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria para el día 28 de junio de 2004, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y para el día siguiente 29 de junio a la misma hora, en segunda convocatoria si procediese, en el domicilio de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Tarragona c/ Avda. Pau Casals, n.º 17, 43003 Tarragona, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales, Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del Acta.

Los Sres. Accionistas podrán obtener de la sociedad, a partir de esta convocatoria, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Tarragona, 25 de mayo de 2004.—Michel Seró, Presidente del Consejo de Administración.—27.279.

## LA CARTONERA LUCENTINA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, si proceda, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración y los Consejeros delegados.

Cuarto.—Nombramiento de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Lucena (Córdoba), 26 de mayo de 2004.—Consejeros Delegados, don Francisco Javier Alba García y don Antonio Alba Chacón.—27.421.

## LAGO DE ANTIGUA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Advertida errata en la inserción del anuncio de esta Sociedad, publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 106, de fecha 3 de junio de 2004, página 15727, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el primer párrafo, donde dice: «...que tendrá en el domicilio social...», debe decir: «...que tendrá lugar en el domicilio social...».—24.818 CO.

## LA MARINA CONSTRUCCIONES, S.A.

### Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social en Benidorm (Alicante), calle Callosa de Ensarriá, número 2, Edificio Marina Plaza, Bajo, el próximo día 24 de junio de 2004, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 25 de junio de 2004, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales constitutivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre del 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Designación de Auditor de Cuentas de la sociedad.

Quinto.—Acuerdo sobre distribución de dividendos con cargo a la cuenta de Reserva Voluntaria.

Sexto.—Cese y Nombramientos de miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos anteriores que lo requieran.

Octavo.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta general.

Se hace constar del derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y de obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Benidorm a, 14 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Gregorio Cortés Pérez.—29.017.

## LANDA EDER, SOCIEDAD LIMITADA

### Junta general Extraordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta General Extraordinaria a celebrar en Bilbao (Bizkaia), C/ Ercilla, 17, el día 25 de junio a las dieciséis treinta horas en primera convocatoria, y en su caso de ser preciso en segunda convocatoria para el día siguiente, 26 de junio 2004 en el mismo lugar y hora con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la gestión social, y de las cuentas anuales (balance, cuentas de pérdidas y ganancias, y memoria del ejercicio 2003).

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Ampliación de capital con cargo a préstamo efectuado por socio, y con aportación dineraria, con la siguiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación si procede del Acta de la Junta.

Se hace constar a los señores accionistas el derecho que les corresponde de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Extraordinaria.

Bilbao, a 17 de mayo de 2004.—El Administrador Único, D. Justo Ignacio Egusquiza Uriaguereca.—29.074.

## LA PRODUCTORA VIDEO-COMUNICACIÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Travesera de Dalt n.º 48, 1.º de Barcelona, el próximo día veintisiete de junio de 2.004, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día veintiocho de junio de 2.004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe sobre el desarrollo del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2.003, examen y aprobación, del Balance y la cuenta de resultados y aplicación de éstos, la Memoria, y en su caso, del Informe de Gestión Social correspondiente al mismo ejercicio.

Segundo.—Ceses, dimisiones y nombramientos, en su caso, de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la junta o nombramiento, en su caso, de los accionistas interventores de la misma.

Se hace constar, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social, o de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, así como en su caso, el informe de gestión, previstos en los artículos 112 y 212.2 de la citada Ley.

Barcelona, 15 de mayo de 2004.—La Productora Video-Comunicación, Sociedad Anónima. Firmado: El Señor Presidente del Consejo de Administración, Raimond Masllorens Escubós.—27.952.

## LAS AÑADAS DEL SIGLO, S. L.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su reunión de fecha 24 de mayo de 2004, se convoca a los señores socios para que asistan a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en los locales de la Cámara de Comercio de Santiago de Compostela (A Coruña), sita en rúa de San Pedro de Mezonzo número 44-bajo, el día 28 de junio de 2004, a las diecinueve horas y treinta minutos, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión de la sociedad, así como la gestión del Consejo de Administración y aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta si procede.

A partir de la convocatoria de la Junta, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como los textos íntegros de los acuerdos propuestos y los informes del órgano de administración con relación a los puntos incluidos en el Orden del Día, de acuerdo con lo establecido en el artículo 86.1 de la Ley 2/1995 de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Santiago de Compostela, 28 de mayo de 2004.—Presidente, Don Ramón Otero Sotelo.—27.982.

## LEFA, S. A.

En virtud del acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, el próximo día 28 de junio de 2004, en Mollet del Vallés (Barcelona), calle Industria, n.º 5, a las dieciocho horas y en su caso, el siguiente día 29 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la entidad comprensivas del Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, así como el informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003 y del informe de los auditores de cuentas.

Segundo.—Aprobación del resultado del ejercicio y su distribución.

Tercero.—Aprobación de la gestión realizada por los administradores.

Cuarto.—Examen, información y aprobación, si procede del reglamento de la Junta General de

Accionistas y del Reglamento del Consejo de Administración.

Quinto.—Adaptación de los Estatutos a las previsiones de la Ley 26/2003, de 17 de julio; modificación, en su caso, de los artículos 14, 18, 19, 20, 23 y 25 y demás que correspondan de los Estatutos legales, para dicha adaptación legal.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, e informe de los Auditores de Cuentas y pedir la entrega o envío gratuito de los documentos mencionados. Asimismo de conformidad a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de las Modificaciones estatutarias propuestas y el Informe Justificativo de las mismas, emitido por los Administradores, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Mollet del Vallés (Barcelona), 25 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Higinio Soler López.—27.969.

## LICERANZU, S. A.

El Consejo de Administración de Liceranzu, S. A., ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de junio de 2004, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, en Paseo de la Castellana, 151, 11-A o, en segunda convocatoria, el día 25 a la misma hora y en el mismo lugar.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta, si procede.

Los accionistas podrán obtener a partir de la presente convocatoria de manera inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el examen de los mismos.

Madrid, 31 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis de Miguel Pérez.—28.989.

## LILSA, RENTADOR INDUSTRIAL DE LLANES, S. A.

### Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de administración se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta General Ordinaria para tratar y acordar sobre los siguientes puntos del

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, Memoria), Informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003, así como la gestión del consejo de administración en tal ejercicio.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de Interventores.

Se encuentra a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, o pueden solicitar la entrega o envío gratuito inmediatos copia de los siguientes documentos: Cuentas anuales (Balance, Cuenta de pérdida y ganancias y Memoria) informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado.

De Junta general extraordinaria para tratar y acordar sobre los siguientes puntos del